

# **Curso de Coordinador de Seguridad y Salud en Obras de Construcción. (200 H)**



**INSTITUTO DE LA  
CONSTRUCCION  
DE CASTILLA Y LEON**

## 1. Introducción

El Real Decreto 1627/1997 por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción, crea la figura del **Coordinador de seguridad y salud** en fase de proyecto y en fase de ejecución. El desempeño de esta tarea, que la LOE, 38/1997 reserva a Arquitectos, Arquitectos Técnicos, Ingenieros e Ingenieros Técnicos, de acuerdo con sus competencias y especialidades, supone asumir unas funciones definidas por la propia norma, y que se resumen en el establecimiento de los medios necesarios para coordinar la aplicación de los principios de la actuación preventiva en el desarrollo de la obra.

## 2. Objetivos del Curso

El Instituto de la Construcción de Castilla y León (ICCL), ha elaborado el Curso de Coordinador de Seguridad y Salud Laboral en Obras de Construcción, que pretende facilitar a los Técnicos competentes, los conocimientos complementarios a los planes formativos que las diferentes universidades ofrecen, para poder ejercer las funciones de coordinación en fase de proyecto y de ejecución, de forma que éstos cumplan e incluso superen, los contenidos mínimos fijados por la Guía Técnica para la Evaluación y Prevención de los Riesgos Relativos a las Obras de Construcción editada por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

## 3. Metodología del Curso

Se ha optado por la metodología de formación "on line", al objeto de que los profesionales puedan realizar su formación en las mejores condiciones de flexibilidad y calidad. Para ello, utiliza la formación "on line" FORM@CON del ICCL que incorpora todas las posibilidades de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones en un Campus Virtual, en el que el alumno dispondrá de:

- Total libertad para realizar el Curso desde cualquier ordenador conectado a Internet, desde cualquier lugar, a cualquier hora, dedicando el tiempo que estime oportuno en cada sesión.
- Apoyo Tutorial activo y personalizado.
- Ejercicios de auto evaluación por Lección, Tema y Unidad.
- Contenido multimedia del Curso en formato web, con textos, gráficos y otros recursos didácticos.

Esta metodología de aprendizaje aporta al alumno, además de los conocimientos del Programa del Curso, la habilidad en la gestión de información relevante y su análisis, mayor visión global de la materia, y dominio de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones.

## 4. Acceso

El acceso se realizará desde la página web del ICCL ([www.iccl.es](http://www.iccl.es)). A cada alumno le será facilitada por correo electrónico una clave de acceso personal e intransferible al inicio del curso.

## 5. Duración

La carga formativa del curso es equivalente a 200 horas de formación presencial.

Los alumnos inscritos, dispondrán de un plazo de 4 meses desde la fecha de envío de las claves para su realización.

## 6. Matrícula

La matrícula se encuentra ABIERTA DURANTE TODO EL AÑO.

No es necesario esperar a convocatorias de inscripción, ni a grupos mínimos para su realización. El alumno interesado solicitará, en cualquier momento, su inscripción en el curso. El Administrador confirmará su solicitud y enviará instrucciones sobre el sistema de pago por su matrícula. Una vez verificado el pago, el alumno recibirá un correo electrónico con las claves de acceso y podrá iniciar su formación.

## 7. Titulación

Los alumnos que en el plazo fijado superen el 80 % del contenido del curso y que obtengan una nota media en las evaluaciones superior a 7 recibirán el correspondiente certificado y título emitido por el ICCL.

## 8. Tutorías

El alumno dispone de un tutor virtual durante el período en que su matrícula permanece abierta.

## 9. Ejercicio Practico: Trabajo de fin de curso

La Guía Técnica para la Evaluación y Prevención de los Riesgos Relativos a las Obras de Construcción editada por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, establece la necesidad de realizar 30 horas de prácticas. Estas prácticas se sustituyen por la elaboración de un trabajo de fin de curso con una carga formativa equivalente. Este trabajo no será devuelto a los alumnos y su envío será requisito indispensable para la obtención de los correspondientes certificados y título acreditativos de la superación del curso.

## 10. Coste de la matrícula

El precio establecido por matrícula es de 400 €. El importe de la matrícula es susceptible de bonificación mediante el empleo de los fondos destinados al efecto por la Fundación Tripartita para la Formación y el Empleo.

## 11. Documentación:

Los alumnos podrán descargar el contenido completo del curso en un documento pdf.

### **SECRETARIA ACADEMICA Y TECNICA**

Instituto de la construcción de Castilla y León.  
C. Villadiego, s/n (Edificio escuela Politécnica) 09005 Burgos (Burgos)  
Tel.: (+34) 947 257 729  
C. Electrónico: formacion@iccl.es

### **REQUISITOS DEL SISTEMA**

El seguimiento de las clases a través de la plataforma de formación, requiere un PC con los siguientes requisitos mínimos:

- Windows 95, 98, Me, NT 4.0, 2000, XP
- Internet Explorer 6.0
- Acrobat Reader 5.0 o superior
- Conexión a Internet de 28,8 kbps o superior
- 133+ MHz, 64+ MB de memoria
- Resolución de pantalla de 1024 x 768 o superior

Burgos, a 17 de septiembre de 2014